ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS YOI ALIMYOI CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, al 13 del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Quitumbe y calle Moran Valverde, Centro Comercial Quicentro, se reúne los accionistas señores **MERCEDES MARGARITA CEDENO SALTOS** propietaria de seiscientos cuarenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **OSWALDO DANIEL TROYA CEDENO**, propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una, **BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO** propietario de ochenta acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta el señor Byron Rodrigo Troya Cedeno y actúa como secretaria la señora Mercedes Margarita Cedeno Saltos. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2019.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2019.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019.
- 4. Designación de Comisario
- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Gerente General por el año 2019.

Toma la palabra la señora Margarita Cedeño, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía tuvo un decrecimiento en las ventas en el -5,9% % frente al año 2018, el margen bruto de ventas dio un porcentaje del 66,33 %, con estos resultados el presente ejercicio económico la empresa tuvo una pérdida de \$446,41 . La junta General aprueba en forma unánime el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del 2019.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2019.

Se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra el Sr Comisario Byron Troya Cedeño, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe del señor comisario del año 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019.

La junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de perdidas y ganancias del año 2019

4. Designación de Comisario

EL señor Oswaldo Daniel Troya Cedeño mociona que el señor Byron Rodrigo Troya Cedeño sea reelegido en su cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General luego de deliberar al respecto reelige al Sr. Byron Rodrigo Troya Cedeño para que ocupe el cargo indicado.

5. Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

La señora Gerente General manifiesta a la Junta que durante el Ejercicio económico 2019 la Compañía no tuvo utilidades.

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11HOO, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11h30, se da por terminada la sesión.

MERCEDES MARGARITA CEDEÑO SALTOS SECRETARIO – JUNTA ACCIONISTA

Profile.

BYRON RODRIGO TROYA CEDEÑO ACCIONISTA-PRESIDENTE-JUNTA

马拉

OSWALDO DANIEL TROYA CEDEÑO ACCIONISTA

